



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2018 ID 3671-28-LE18, "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS".

DECRETO N° 687

Chillán Viejo, 19 FEB 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 84 de 5 de enero del 2017, que modifica subrogancias automáticas.
- b) El Decreto N°677 de 15 de febrero de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N°28/2018 ID 3676-28-LE18 denominada: **"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°28/2018 ID 3671-28-LE18**, denominada; **"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y OTROS"**, a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Jefe Dpto. Salud, Sra. Marina Balbontin Rifo, Rut.: [REDACTED];
- Dpto. Educación: Coordinador SEP Sr. Marcelo Melo Vera Rut.: [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO SILVA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/FSC/OES/MOG/pehc

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



19 FEB 2018